

TIPO DE REUNION	ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA										
NUMERO DE ACTA	044										
FECHA	Marzo 14 /2024										
HORA	7:00 p.m.										
LUGAR	Cra. 27 No. 54-76 Auditorio Corposalud Bucaramanga										
ASISTENTES	<table border="0"> <tr> <td>Ramiro Mesa Barrera CC#13.922.668 de Málaga</td> <td>Socio - Presidente</td> </tr> <tr> <td>Bethy Z. Valenzuela Suárez CC63.277.214 de Bucaramanga</td> <td>Socia - Representante Legal</td> </tr> <tr> <td>José Daniel Mesa V. CC 1.098.674.025 de Bucaramanga</td> <td>Socio – Vice-Presidente</td> </tr> <tr> <td>Diana Carolina Mesa V. CC 1.098.716.975 de Bucaramanga</td> <td>Socia - secretaria</td> </tr> </table>	Ramiro Mesa Barrera CC#13.922.668 de Málaga	Socio - Presidente	Bethy Z. Valenzuela Suárez CC63.277.214 de Bucaramanga	Socia - Representante Legal	José Daniel Mesa V. CC 1.098.674.025 de Bucaramanga	Socio – Vice-Presidente	Diana Carolina Mesa V. CC 1.098.716.975 de Bucaramanga	Socia - secretaria		
Ramiro Mesa Barrera CC#13.922.668 de Málaga	Socio - Presidente										
Bethy Z. Valenzuela Suárez CC63.277.214 de Bucaramanga	Socia - Representante Legal										
José Daniel Mesa V. CC 1.098.674.025 de Bucaramanga	Socio – Vice-Presidente										
Diana Carolina Mesa V. CC 1.098.716.975 de Bucaramanga	Socia - secretaria										
INVITADOS	<table border="0"> <tr> <td>Odilio Pelayo Millan CC 91.071.339 de San Gil.</td> <td>Revisor Fiscal</td> </tr> <tr> <td>Gloria Esperanza Garnica V. CC 63.325.856 de Bucaramanga</td> <td>Directora Académica</td> </tr> <tr> <td>Leidy Patricia Sanabria Ortiz CC 1.102.718.209 de San Vicente</td> <td>Secretaria (E)</td> </tr> <tr> <td>Tatiana Yamile Sanabria Ortiz CC 1.102.719.504 de San Vicente</td> <td>Invitada</td> </tr> <tr> <td>Maria Fernanda Gomez Gomez CC 1.098.659.727 de Bucaramanga</td> <td>Invitada</td> </tr> </table>	Odilio Pelayo Millan CC 91.071.339 de San Gil.	Revisor Fiscal	Gloria Esperanza Garnica V. CC 63.325.856 de Bucaramanga	Directora Académica	Leidy Patricia Sanabria Ortiz CC 1.102.718.209 de San Vicente	Secretaria (E)	Tatiana Yamile Sanabria Ortiz CC 1.102.719.504 de San Vicente	Invitada	Maria Fernanda Gomez Gomez CC 1.098.659.727 de Bucaramanga	Invitada
Odilio Pelayo Millan CC 91.071.339 de San Gil.	Revisor Fiscal										
Gloria Esperanza Garnica V. CC 63.325.856 de Bucaramanga	Directora Académica										
Leidy Patricia Sanabria Ortiz CC 1.102.718.209 de San Vicente	Secretaria (E)										
Tatiana Yamile Sanabria Ortiz CC 1.102.719.504 de San Vicente	Invitada										
Maria Fernanda Gomez Gomez CC 1.098.659.727 de Bucaramanga	Invitada										
ORDEN DEL DIA	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum 2. Aprobación del orden del día 3. Elección de la Mesa Directiva para presidir la asamblea: Presidente, y secretario 4. Informe de gestión 5. Informe de revisor fiscal 6. Presentación y aprobación de estados financieros del 2023 7. Estado de las asignaciones permanentes de años anteriores 8. Aprobación de la aplicación del beneficio neto o excedente del ejercicio económico año 2023 9. Presentación y aprobación del presupuesto para el año 2024 10. Régimen tributario especial: actualización y autorización al representante legal 11. Propositiones y varios 12. Aprobación del acta de la presente reunión 										
DESARROLLO DE LA REUNION	<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quórum Se verificó el quórum necesario para deliberar y tomar decisiones. Se informa que la presente reunión tiene como propósito la consideración y aprobación de los informes finales del año 2023 debidamente auditados 										

- 2. Aprobación del orden del día**
Se aprueba el orden del día propuesto con el 100% de los votos favorables de los miembros presentes.
- 3. Elección de la Mesa Directiva para presidir la asamblea**

RAMIRO MESA BARRERA	Presidente
LEIDY PATRICIA SANABRIA	Secretaria (E)
- 4. Informe de gestión.**
Se da lectura al informe de gestión presentado por la representante legal DRA. BETHY VALENZUELA S., siendo aprobado por unanimidad de todos los miembros presentes. El informe presentado hace parte de los anexos de la presente acta
- 5. Informe revisor fiscal**
El revisor fiscal DR. ODILIO PELAYO MILLAN, hace presentación y da lectura de su informe fiscal correspondiente al ejercicio económico del 2023, resaltando su visto bueno favorable frente a los estados financieros el informe del revisor fiscal es aprobado por unanimidad de los miembros presentes. El informe presentado hace parte de los anexos de la presente acta.
- 6. Presentación y aprobación de estados financieros del 2023.**
A solicitud de la Asamblea y para mayor claridad y entendimiento de los mismos se le solicita al revisor fiscal hacer la presentación de los estados financieros al 31 de diciembre del 2023. Presentados los estados financieros (Estado de situación financiera, estados de resultado integral individual, estado de cambios en el patrimonio, estado de flujo de efectivo, y sus correspondientes notas explicativas) fueron revisados y aprobados por unanimidad los miembros presentes. Los anteriores estados forman parte de los anexos de la presente acta.
- 7. Estado de las asignaciones permanentes de los años anteriores.**
La asamblea general, considerando que en el patrimonio de CORPOSALUD se registra la destinación de excedente de ejercicios anteriores y ratifica por unanimidad del 100% de los asistentes, la política que ha mantenido la corporación en el sentido de que los excedentes acumulados reconocidos en el patrimonio de la corporación, constituyen el fondo de asignación permanente acumulado al 31 de diciembre de 2017. Dichos recursos fueron invertidos y aplicados a las actividades que desarrolla el objeto social de CORPOSALUD en lo que corresponde a los programas de educación para el trabajo. La corporación por decisión de su máximo órgano social, a

partir del año 2018 a destinado sus excedentes a asignaciones dentro del patrimonio, invertidas en activos necesarios para el desarrollo de las actividades meritorias en cumplimiento de su objeto social.

Acta	Fecha decisión	Valor	Inversión
33	16/Mar/2018	76.465.988	Activo PPE
34	08/Mar/2019	67.529.436	Activo PPE
36	16/Mar/2020	17.689.124	Activo PPE
37	19/Mar/2021	8.046.768	Activo PPE
40	18-Mar/2022	201.512.480	Activo PPE
42	24-Feb/2023	298.846.219	Activo PPE

Al año 2023 las asignaciones han sido invertidas según lo indicado.

8. Aprobación de la aplicación del beneficio neto o excedente del ejercicio económico del 2023

Se informa a la asamblea que después de presentados y aprobados los Estados financieros del año 2023, el resultado del ejercicio arrojo perdida por lo cual no existe excedente, por tal motivo no habrá “asignación permanente año 2023”

9. Presentación y aprobación del presupuesto año 2024

Se presenta el presupuesto para el año 2024 el cual es analizado y aprobado por unanimidad de los miembros presentes.

El presupuesto analizado y aprobado, hace parte de los anexos de la presente acta.

10. Régimen tributario especial: actualización y autorización al representante legal

Con la expedición de la Ley 1819 de 2016 y su decreto Reglamentario 2150 de 2017, las entidades sin ánimo de lucro, que deseen mantenerse en el régimen tributario especial del impuesto sobre la renta, además de cumplir con requerimientos especiales relacionados con el desarrollo del objeto social, a partir del año 2019 y anualmente, deberán adelantar ante la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, el proceso de ACTUALIZACIÓN.

Teniendo en cuenta que CORPOSALUD, es una entidad sin ánimo de lucro, en cumplimiento de su objeto social, desarrolla la actividad meritoria contemplada en el literal “d” numeral 1 del artículo 359 del Estatuto Tributario, y que es decisión del máximo órgano social continuar haciendo parte de dicho régimen tributario especial del impuesto sobre la renta y se adelante la actualización del Registro Web ante la dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, y autorizan a la Representante Legal para que adelante dicho trámite.

11. Propositiones y Varios

Ninguno de los presentes manifiesta alguna proposición por lo cual se pasa al punto siguiente

12. Aprobación del Acta

Se da lectura del acta la cual es aprobada por los miembros de la asamblea.

Agotado el orden del día y siendo las 9:00 p.m. y con la presencia de las mismas personas que integraron desde su inicio el desarrollo de cada punto principal del orden propuesto, se da por terminado el orden del día.

**RAMIRO MESA BARRERA
PRESIDENTE**

**LEIDY PATRICIA SANABRIA ORTIZ
SECRETARIA**